



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 08 NOV 2017
Expte. N°1728-17

VISTO que es necesario cubrir funciones de Profesor Responsable para el dictado del "Taller de Integración" de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que para ello se ha propuesto al Señor Esteban David MULKI, DNI. N° 25.923.337;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Contratar los servicios del Señor Esteban David MULKI, DNI. N° 25.923.337, para desempeñar funciones de Profesor Responsable para el dictado del "Taller de Integración" de la Carrera "Licenciatura en Gestión Universitaria", a partir del 04 de setiembre y hasta el 30 de noviembre de 2017, con la retribución y demás condiciones a estipularse en el correspondiente contrato.-

ARTICULO 2º.-El gasto dispuesto por el artículo 1º se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Rectorado, hasta tanto el Ministerio de Educación de la Nación asigne a esta Universidad fondos específicos con destino a la Licenciatura en Gestión Universitaria.-

ARTICULO 3º.-Formúlese el contrato de referencia; hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos; cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1822 2017
mda

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Desarrollo